



# Formulario de registro de Hanover DASH



5/19/21

Los solicitantes deben ser residentes del condado de Hanover y proporcionar pruebas de que tienen 60 años de edad o más, o tener una discapacidad. La lista de documentación aceptable se encuentra a continuación. La información proporcionada es sólo para uso de la agencia.

Para solicitar, llene este formulario y adjunte un comprobante de residencia y cualificaciones. Imprima toda la información claramente.

Apellido: \_\_\_\_\_ Nombre: \_\_\_\_\_ Inicial de segundo nombre: \_\_\_\_\_

Calle: \_\_\_\_\_ Ciudad: \_\_\_\_\_ Estado: \_\_\_\_\_ Código postal \_\_\_\_\_

Fecha de nacimiento: \_\_\_\_\_ Sexo: \_\_\_\_\_ Número de teléfono: (C) \_\_\_\_\_ (M) \_\_\_\_\_

Correo electrónico: \_\_\_\_\_ Raza/Origen étnico (Opcional): \_\_\_\_\_

Veterano Sí / No ¿Cómo se enteró del programa? \_\_\_\_\_

Nombre del contacto de emergencia \_\_\_\_\_

Número de teléfono del contacto de emergencia \_\_\_\_\_

Dirección del contacto de emergencia \_\_\_\_\_

Correo electrónico del contacto de emergencia \_\_\_\_\_

### Comprobante de cualificación \*

Marque la casilla correspondiente y adjunte los documentos requeridos tanto en la sección A como en la sección B.

#### Sección A - Comprobante de la dirección del condado de Hanover.

- Copia de una factura de servicios públicos
- Copia de su tarjeta de votar
- Copia del contrato de arrendamiento u otro documento oficial con su nombre y dirección

#### Sección B - Comprobante de cualificación - Marque uno de los encasillados, e incluya una copia de la documentación requerida con este formulario.

- Mayores de 60 años de edad:
  - Copia de su licencia de conducir válida de Virginia o identificación con foto emitida por Virginia
  - Fotocopia de su acta de nacimiento
- Discapacitados:
  - Copia de la carta de un médico (La carta debe incluir la duración prevista de la discapacidad si es a largo o corto plazo)
  - Estado de cuenta del Seguro Social
  - Tarjeta de Medicare (Tarjeta Roja, Blanca y Azul)

*El Condado de Hannover se ha comprometido a garantizar que ninguna persona sea excluida de la participación en sus servicios de tránsito o se le nieguen los beneficios de los mismos por motivos de raza, color u origen nacional, protegidos por el Título VI de la Ley de Derechos Civiles de 1964. De acuerdo con los requisitos del Título II de la Ley de Estadounidenses con Discapacidades de 1990 (ADA), el Condado de Hannover no discriminará a personas calificadas con discapacidades en sus servicios, programas o actividades. Para obtener información adicional sobre las políticas y procedimientos de no discriminación y ADA del condado de Hannover, o para presentar una queja, visite el sitio web [www.HanoverDASH](http://www.HanoverDASH) o contacte al Director de Recursos Comunitarios, PO Box 470 Hannover, VA 23069.*



# Formulario de registro de Hanover DASH



5/19/21

**Aparatos de ayuda para moverse** - ¿Utiliza alguno de los siguientes cuando viaja en un vehículo?

- silla de ruedas
- motoneta
- andador eléctrico
- otro: \_\_\_\_\_

### Consentimiento para compartir información

Al firmar a continuación, doy mi consentimiento para compartir mi información de contacto con proveedores de transporte aprobados.

**Firma:** \_\_\_\_\_ **Fecha:** \_\_\_\_\_

Favor de enviar el documento por fax al 804-365-4299 o enviar por correo a: Hanover County Department of Community Resources, Hanover DASH, P.O. Box 470 Hanover, VA 23069

\* Si tiene alguna pregunta con respecto a la elegibilidad, prueba de calificaciones, servicio brindado o área de servicio, por favor llamar al 804-365-DASH (3274).

**Tenga en cuenta:** una vez que se reciba la solicitud, se enviará una respuesta por correo de EE. UU. Dentro de los 7 días.

**(Opcional)** Si desea una respuesta además del correo de EE. UU.; por favor indique aquí su preferencia:

- Notificarme por teléfono además del correo de EE. UU.
- Notificarme por correo electrónico además del correo de EE. UU.

### Solo para uso de oficina

<i>Comentarios</i>
--------------------

<i>Verificacion de direccion</i>
<input type="checkbox"/>

<i>Verificacion de edad</i>
<input type="checkbox"/>

<i>Fecha de procesamiento</i>
-------------------------------

<i>Verificacion de Discapacidad</i>
<input type="checkbox"/>

*El Condado de Hannover se ha comprometido a garantizar que ninguna persona sea excluida de la participación en sus servicios de tránsito o se le nieguen los beneficios de los mismos por motivos de raza, color u origen nacional, protegidos por el Título VI de la Ley de Derechos Civiles de 1964. De acuerdo con los requisitos del Título II de la Ley de Estadounidenses con Discapacidades de 1990 (ADA), el Condado de Hannover no discriminará a personas calificadas con discapacidades en sus servicios, programas o actividades. Para obtener información adicional sobre las políticas y procedimientos de no discriminación y ADA del condado de Hannover, o para presentar una queja, visite el sitio web [www.HanoverDASH](http://www.HanoverDASH) o contacte al Director de Recursos Comunitarios, PO Box 470 Hannover, VA 23069.*